

Convocatoria. N° GADMPS -SGC-2024- 030-C
Pablo Sexto, 03 de septiembre de 2024

Señoras Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa Morocho
Sra. Chiki Ninfa Washikiat Atiña
Sr. Elder Giovany Nieves Yupa
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash
Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 62 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. COOTAD: Art. 318.- Sesión ordinaria.- (Reformado por la Disp. Reformatoria Tercera de la Ley s/n, R.O. 584-4S, 21-VI-2024) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 023-2024, a realizarse el viernes 05 de septiembre de 2024 a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.1 *Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 022-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 022-2024, llevada a efecto el día viernes 30 de agosto del 2024.*
 - 3.2 *Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 009-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 009-2024, llevada a efecto el día miércoles 28 de agosto del 2024.*
- 1.1 *Análisis y resolución de autorización de Adjudicación a favor de Judith Consuelo Álvarez Palomeque, de un predio urbano de 1221,00 m², identificado con clave catastral No. 1411500201002003000, ubicado en la parroquia Pablo Sexto, en las calles Las Orquídeas y Guapán, con sustento en el Informe Técnico favorable No. 09- DPTI- GADMPS-2024, presentado por el Ing. Genry Huilca, Dir. del departamento de Panificación Territorial e Institucional del GADMPS, con fecha 03 de*

septiembre de 2024.

4.- Clausura.

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Ramón Rodas
Alcaldesa

C.c. Abg. Hilmer Jaramillo
Procurador Síndico
Méd. Vet. Gerardo Pesántez
Dir. De Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Financiero
Ing. Genry Huillca
Dir. Planif. Territorial e Institucional
Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo
Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (*Téc. Sistemas.- publicación*)

